

SIN NOVEDAD

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 11 de Diciembre de 1937:
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.
Salamanca 11 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 12 de Diciembre de 1937:
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.
Salamanca 12 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Estampas del Madrid maldito

"Poesía y verdad"

Por Pedro de la Mora

Gerardo fué detenido cinco meses antes del Movimiento, en una reunión que la policía descubrió en casa de José Antonio. Se llevó libros a la cárcel. Estudiaba y soñaba en la realidad de una vida mejor, que presentía próxima. De vez en cuando, recibía, allá, en aquel locutorio enrejado y sombrío, una amable visita. Pilar iba casi todas las semanas a verle. Decía que era su hermana, para que la facilitasen la entrada. Un día consiguió una visita especial y pudieron verse desde más cerca. Sus manos se estrecharon a través de una reja. Y ella sintió deseos de besarle y deseos de llorar.

En la calle seguía la vida ligera de siempre. La ciudad vivía sobre un abismo de tragedia. Pero no quería comprenderlo.

Las visitas en la cárcel tuvieron que espaciarse, habían recaído sospechas sobre Pilar. Y corría el riesgo de que la detuviesen. Las mañanas se hacían interminables para ella. Recordaba las horas luminosas del mediodía madrileño, en que Gerardo le acompañaba en un corto paseo por la Gran Vía, con el pretexto de unas compras que nunca se hacían. A la una y media, bajaban por la calle de Alcalá. Y siempre, en las proximidades de Torrijos, surgía el problema de la despedida. Y las graciosas preocupaciones de Pilar por que en su casa no la descubriesen.

Un amanecer de Julio, despertó Madrid con un ruido distante de cañón y fusilería. Aquello abrió un nuevo horizonte a Pilar. Sabía de qué se trataba. Era el Movimiento liberador. A las pocas horas, Madrid estaría libre del yugo de sus enemigos y Gerardo saldría a la calle. Toda la vida pasada, volvería de nuevo a revivirse. Y la codiciada felicidad de unas horas que ahora parecían lejanas, sería ya casi permanente, eterna.

A las diez de la mañana, el padre de Pilar (un arquitecto conocidísimo en Madrid), recibía un lacónico aviso telefónico. Se quedó intensamente pálido. Y anunció a la familia:

—Las milicias rojas han asaltado el Cuartel de la Montaña, asesinando a todos los que lo defendían. Y la mayor parte de las casas del barrio de Argüelles, están siendo saqueadas. Todo Madrid estará dentro de unos minutos, en poder de estos criminales.

Se pensó entonces en buscar un refugio a aquel hombre que, sin duda, sería presa codiciada por aquellas horas desatadas, febriles. Cada vez se oía más cerca el tirote que ya invadía todo el centro de Madrid. El padre se puso un traje viejo, se quitó la corbata y substituyó el sombrero flexible por una boina.

—Voy a casa de... (Y aquí el nombre de un obrero antigua capataz de varias de las obras en que él intervino). Vosotros dejad la casa si es preciso. En el hotel X... esquina a Velázquez os podéis refugiar.

Una sombra de terror nubló el instante de aquel rápido beso de despedida. Por la escalera se oía ruido de voces y chocar de fusiles contra el suelo. La angustia ahogó las palabras. El hombre se asomó al balcón. La calle estaba inundada de coches que llevaban en los estribos a tipos siniestros de arrabal, armados hasta los dientes. La confusión era indescriptible. Un coche estaba detenido en la puerta. Había que correr la apertura y salir por la escalera de servicio. Si aquella la tenían también cogida los milicianos, todo estaba perdido. Pero había que probar. Aquella era la única solución posible. Llamaban al timbre cuando él se escapaba por la puerta de la escalera interior. En el portal, había un coche y dos milicianos armados de fusiles que se le quedaron mirando sin reconocerle. Un instante después, la vorágine de la calle se tragaba la sombra de aquel hombre, que se dirigía hacia los Cuatro Caminos bordeando ya el lindero amargo de la muerte.

Los ojos de Pilar se nublaron de dolor. Pensaba en la tragedia de su padre, huido como un criminal. Y en el posible asesinato de Gerardo.

Pasó el tiempo. Ya la conocí en uno de mis refugios, hacia fines de Agosto. Coincidimos en la misma casa. Y me contó la tristeza de la pequeña historia. Gerardo todavía vivía. Cuando los fusilamientos de la Modelo, él estuvo a punto de caer, pero se salvó

de milagro. Ella confiaba en que pronto le pondrían en libertad. Al padre le asesinaron en Valencia, a donde logró escapar, en un cruel calvario de persecuciones. De su casa no quedaba nada. Todo se lo llevaron los milicianos rojos. Pilar iba vestida de luto. Y de vez en cuando se aventuraba a ir a la cárcel a ver a su novio.

Estando acogido ya a la protección de una embajada, me enteré del asesinato de Gerardo. Este consiguió, al fin, una orden de libertad. Y cuando salía hacia la puerta de la calle de la Princesa, un miliciano le reconoció. —Muchachos—dijo—que no se escape, que es jefe de Milicias de Falange. Aquello fué su sentencia de muerte. Allí mismo le subieron en un coche. Y minutos después, le fusilaban en la Casa de Campo.

De todo esto hace cerca de un año, Pilar sigue aún bajo el terror del Madrid maldito. Yo me la imagino enlutada y llorosa, con sus grandes ojos negros cercados de ojeras. Con una admirable tristeza gloriosa. Y bajo el pálido temblor de los luceros.

Cualquier utensilio de cocina de metal que se quemó o que se estropeó, no la tires a la basura, mujer. ¡Guardalo para la REQUISA DE CHATARRA!

Una ráfaga de bellísima poesía y un recitador admirable ha pasado por Burgos

Los asistentes a los teatros de esta capital y los radio-oyentes de la Radio Castellana, habrán estos últimos días saboreado las mieles de unas composiciones poéticas recitadas por su propio autor don Carlos Hidalgo Valero. No conocíamos a este señor ni lo conocemos más que de haberle visto estos días dando sus recitales y esto garantiza la veracidad e imparcialidad con que hoy nos ocupamos de él.

Su "turnee" artística en Burgos ha terminado por retirarse a su destino de director de Prisiones en Galicia, y sería una injusticia el silenciar la admiración y la simpatía que tan relevante funcionario como fulgurante poeta se ha conquistado en pocos días en todo el público culto de Burgos, que tuvo el gran placer de escuchar sus diletas y embelesadoras composiciones.

Todas ellas son de una factura tan impecable y magistral que desde el primero al último verso no hay atención que se fatigue. Son tales los tesoros de armonía, de ternura y hasta de enseñanza que encierran y se muestran tan unguadas del más encendido amor patriótico y religioso, que es difícil encontrar en la poesía castellana nada más sonoro y conmovedor.

La dedicada a nuestro glorioso Generalísimo titulada "España y su Caudillo o El Triunfo de la Poesía", es algo incommensurable. El otro poema "En vísperas del triunfo", base que, enardecidos de patriotismo se levantan hasta las piedras contra el maldito enemigo rojo y que den ganas de estrechar al autor entre nuestros brazos plétóricos de entusiasmo. Y si de estos trabajos, pasamos al himno y luego soneto a la Madre de Dios, premiado el primero con el premio principal en unos juegos florales de Sevilla, la emoción y las ganas de aplaudir al autor suben en nuestro ánimo al máximo grado.

Por otra parte no hay que olvidar que don Carlos Hidalgo Valero es un recitador, mejor dicho, un declamador formidable, cualidad que le viene del herencia, por ser nieto del actor más genial y portentoso que tuvo España a fines del pasado siglo don José Valero, y de aquí que concurren en el señor Valero (nieto) las dos condiciones esenciales de un poeta magnífico, no sólo en el arte de recitar maravillosamente y la de recitador maravilloso, sino que extraña ahora que el público, las cuatro veces que en pocos días actuó en los tres teatros de esta localidad, le interrumpiese su lectura con salvos de aplausos varias veces y fuese al final premiado con una calurosa y delirante ovación.

Es el señor Hidalgo Valero, como se ve, un valor positivo más de la España liberada y una revelación artística nacional que hay que procurar utilizar y conservar.

El Generalísimo, fué aclamado ayer por los burgaleses

A mediodía de ayer se pasó por la pantalla en el Teatro Cine Avenida, una cinta cinematográfica recogiendo diversos motivos de actualidad en España y entre otros el reportaje obtenido en nuestra ciudad con motivo de la magna concentración estudiantil en la que el Caudillo pronunció un importantísimo discurso el día de la Fiesta de la Raza.

A la sesión acudió el Generalísimo, acompañado por su esposa y su hija. Al salir del Teatro fué descubierta su

presencia por el público que rápidamente se congregó junto al Caudillo y su familia, aclamándole con delirante entusiasmo.

Juego V. en el SORTEO DE NAVIDAD de la Lotería Pro-combatientes. Premio mayor, seis millones de pesetas.

Acerca de la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones

El acuerdo de Gran Consejo Fascista.—Discurso de Mussolini

ROMA.— En una atmósfera de amor patrio, y de victoria, el duce ha dirigido la palabra a una multitud grandiosa por el número y por el espíritu, apretujada, apiñada en la histórica Plaza de Venecia. Todos los corazones italianos, latiendo al unísono, todos los ojos del mundo clavados en la diana de Roma, mar, cielo y tierra, surcados de mensajes aurgales de este gran día para el fascio romano y para la raza humana.

Esta hora solemne, única, maravillosa tiene el valor y la trascendencia de la hora de la verdad. Acogido con clarines, con bosques de brazos extendidos, rígidos, en saludo y juramento; acogido por fervorosos sentimientos sumergidos en noble entusiasmo, Mussolini se asomó al balcón del Palacio para decir al mundo el acuerdo del Gran Consejo Fascista, que se resume en estas palabras: Italia abandona la Sociedad de Naciones.

El Duce, levemente pálido, después de las declaraciones oficiales del secretario del Partido, comienza su discurso vibrante, en tono patético, dirigido a los italianos de todo el mundo.

La histórica decisión—comienza Mussolini—que el Gran Consejo adoptó, y que vosotros aclamáis, no podía ser aplazada más tiempo. Habíamos querido ofrecer al mundo durante largos años un ejemplo de paciencia. No teníamos en cuenta las presiones de Ginebra que quisieron estrangular económicamente a Italia. Esperábamos de Ginebra una reparación completa. No la hicieron. No lo quisieron. El Sáhredin de Ginebra, preparaba un cúmulo de turbias fuerzas ocultas, declarándose enemigo de Italia y de nuestra revolución. Ante esto, no era posible seguir allí; se acercaba la hora de este dilema: o dentro (y el pueblo contesta NO, NO) o fuera... (el pueblo grita frenético SI, SI). Luego nosotros gritamos: ¡BASTA! No alejamos del lugar donde no se prepara la paz, sino la guerra. (Frenética, estruendosa, delirante ovación de las masas que gritan Duce, Duce, Duce...)

Sería grotesco admitir—siguió diciendo Mussolini—que recibimos presiones de nadie para determinar este alejamiento. Nuestros camaradas del eje de Berlín-Tokio, han sido de una decisión absoluta. La salida de Italia de la Sociedad de Naciones es un acontecimiento de gran resonancia histórica que atrae la atención de todo el mundo y cuyas consecuencias aún no son hoy previsibles.

No por esto abandonaremos nuestras fundamentales directrices políticas en pro de la paz. Dinos ya de esto luminosa prueba reciente, consagrando la Paz en el Adriático. Pero algunas voces amenazadoras que se elevan y que se elevarán ahora de las grandes democracias (enorme clamor de la multitud, a un tiempo reto y fortaleza), nos dejan perfectamente indiferentes. No se puede obrar contra un pueblo como el italiano capaz de cualquier sacrificio.

TENEMOS LAS ARMAS DEL CIELO, DE LA TIERRA Y DEL MAR. NUMEROSAS Y TEMPLADAS EN DOS GUERRAS VICTORIOSAS PERO TENEMOS SOBRE TODO EL ESPÍRITU HEROICO DE NUESTRA REVOLUCIÓN, QUE NINGUNA FUERZA HUMANA EN EL MUNDO PODRÁ PLEGAR JAMAS.

Con estas palabras, tomadas al pie de la letra y que subrayamos, dio fin el gran discurso del Duce. Entonces surgió un río de lágrimas, de himnos, de plegarias, del corazón de la masa electrificada por el verbo de su Conclittente: Duce, Duce, Duce, en todos los tonos, declarando una total sumisión a la ley del Caudillo, mientras los puñales y los mosquetones se alzaban bajo el temblor luminoso de los astros.

El Giovinezza, y los demás himnos patrióticos fueron cantados por el pueblo, a la par que Roma, como todo el Imperio, se entregaba a la consagración de fidelidad a la decisión del Gran Consejo.—FARO.

EMOCIÓN EN ITALIA

ROMA.—Reina gran emoción en toda Italia por el discurso pronunciado ayer por el Duce. La retirada de Italia de la Sociedad de Naciones, sometida a un verdadero plebiscito en el día de ayer, expresa la manifestación pública

Aguinaldo pro-combatiente

Sólo en la capital va recaudado hasta hoy 280.855'90 pesetas.

Apresúrate a enviar tu donativo para el Aguinaldo del Combatiente, porque faltan muy pocos días para que termine el plazo de la recaudación. Piensa que las listas son minuciosamente vigiladas y que faltan en ellas todavía entidades, sociedades, casas comerciales, hombres de negocios, funcionarios altos y bajos, industriales y pequeños burgueses que tienen obligación de cumplir esta ofrenda sagrada para con el Combatiente que te proporciona ese bienestar.

Hoy mismo, hoy mismo realiza esa misión que te impone la Patria.

Suma anterior, 223.661,75.
Doña Misaela Vicente, 5; don Enrique Rivera, oficial de Prisiones, 5; viuda de un patriota, 5; doña Carmen Rubio, 2; Juan José Carrión, 70; don Manuel Barviada de L. T., 5; don Calixto Nebreda, 10; señorías de Jalón, 150; Sociedad 2; don J. González, 2; don Manuel Barbeno, 15; don Venancio Madro, 40; pescaderías de Antón de Diego, 25; don Eusebio Rodríguez (segunda vez), 100; don Ricardo Cardero y señora, 5; don Manuel Plaza, 25; don Luis Arambarril, 10; doña Rafaela Cano, viuda de Cáceres, 10; Coliseo Castilla, importe íntegro de la recaudación del día 8, 2.668,40; Ramos, 0,50; don Jesús Arroyo, 10; don Andrés Seo, 3; viuda de M. Rodrigo, 50; don Alfredo Becamegra, de Sedano, 25; don Antonio Blanco, 50; Sucesor de Quemada, 100; A. M., 50.

Doña Genoveva Marín, maestra nacional, 25 pesetas; don Francisco Moreno Martínez, 100; P. S. R. O., 50; Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos, 350; Joyería de José Polo (segunda vez), 100; don Constanancio Pascual, 100; don Jesús de la Calle, 4; doña Tomasa Movilla, viuda de Moral, 25; don Francisco Muñoz Martínez, 25; maestros y niños de Orbanjea Ripico, 9; don Teófilo Rojo Escudero, 10; don Eugenio Vega, 5; una Sociedad Española 10.000; doña Gregoria Hortiguella, 5; don Anastasio Grijolmo, 25; tres hermanas, 25; M. G., 10; don Emilio Gil, 25; don Martín Garrido Hernando, 5; don Fernando Hernando Manrique, 25; don José Manzanedo Arauzo, 25.

Don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, 100 pesetas; vecinos del barrio de Villayuda; Junta vecinal, 10; don Estanislao Manzanedo, 2,50; don Anaclote Remunio, 2,50; doña Clotilde del Olmo, 0,40; don Simón Pérez, 2,50; don Eulogio Remunio, 2,50; don Práxedo Moral, 2,50; don Bonifacio Remunio, 3; don Heracleo de la Fuente, 2; don Fausto Moral, 2,50; don Florencio Ortega, 0,75; don José González, 0,50; don José Remunio, 0,50; don Valentín Duque, 0,50; don Deogracias Arnáiz, 0,25; don Agapito Blanco, 0,50; don Julián Sáez, 0,15; don Angel Igalva, 1; don Luis Rodríguez, 0,50; don Antonio Cuevas, 0,50; don Segundo Pérez, 1; don Roque Antón, 1; don José Remunio, 1; don José Cuevas, 1,50; don Mauro Velasco, 1,50; don Isidro Blanco, 0,25; don Leonardo Ibeas, 0,20; doña María Peña, 0,25; don Evaristo González, 0,30; don Luis Casado, 0,30; don Onésimo Munguía, 0,25; don Faustino González, 0,25; don Víctor Ayuso, 0,15; don Fructuoso Rodrigo, 0,25; don Eugenio Remunio, 10; don Fulgencio González, 0,25; don Isidro Moya, 0,25; don Felipe González, 0,25; don Augusto Bernal, 5; don Francisco Santamaría, 0,50; don Ambrosio González, 0,75; don Julio Iglesias, 0,25; don Constantino Salas, 0,25; don Maximiliano Gómez, 0,25; don Mariano de la Fuente, 0,25; don Zacarías Antón, 0,20; don Julián Castrillo, 0,20; doña Teodora Duque, 1; don José Reyes, 0,25; don Quirico Barriomiron, 2,50; don José Martínez, 0,75; don Eulogio González, 0,25; don Serafín Hernández, 0,25; don Julián Ortiz, chofer de Caballería, 2; don Tomás Juez, 0,20; don José María Fournier, 2,50; total 7175.

Don Leonardo Ortega, 10 pesetas; don Luis Cortazar Garrido, 5; don Restituto Pérez, 1; don Esteban Arránz, 1; don Agustín Vicario, 5; don Higinio Sáiz y señora, 75; bar "El Metro, 50; don Juan Carbó, 2; don Pedro Navares, 5; doña Andrea Gallo, viuda de Vicente, 10; pa-

nería Codón, 25; don Florencio Sedano y familia, 25; don Delfonso Martín Ortega, 200; don Angel Vedoya, 50; don Juan José Carrión, 70; don Manuel Barviada de L. T., 5; don Calixto Nebreda, 10; señorías de Jalón, 150; Sociedad 2; don J. González, 2; don Manuel Barbeno, 15; don Venancio Madro, 40; pescaderías de Antón de Diego, 25; don Eusebio Rodríguez (segunda vez), 100; don Ricardo Cardero y señora, 5; don Manuel Plaza, 25; don Luis Arambarril, 10; doña Rafaela Cano, viuda de Cáceres, 10; Coliseo Castilla, importe íntegro de la recaudación del día 8, 2.668,40; Ramos, 0,50; don Jesús Arroyo, 10; don Andrés Seo, 3; viuda de M. Rodrigo, 50; don Alfredo Becamegra, de Sedano, 25; don Antonio Blanco, 50; Sucesor de Quemada, 100; A. M., 50.

Doña Genoveva Marín, maestra nacional, 25 pesetas; don Francisco Moreno Martínez, 100; P. S. R. O., 50; Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos, 350; Joyería de José Polo (segunda vez), 100; don Constanancio Pascual, 100; don Jesús de la Calle, 4; doña Tomasa Movilla, viuda de Moral, 25; don Francisco Muñoz Martínez, 25; maestros y niños de Orbanjea Ripico, 9; don Teófilo Rojo Escudero, 10; don Eugenio Vega, 5; una Sociedad Española 10.000; doña Gregoria Hortiguella, 5; don Anastasio Grijolmo, 25; tres hermanas, 25; M. G., 10; don Emilio Gil, 25; don Martín Garrido Hernando, 5; don Fernando Hernando Manrique, 25; don José Manzanedo Arauzo, 25.

Don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, 100 pesetas; vecinos del barrio de Villayuda; Junta vecinal, 10; don Estanislao Manzanedo, 2,50; don Anaclote Remunio, 2,50; doña Clotilde del Olmo, 0,40; don Simón Pérez, 2,50; don Eulogio Remunio, 2,50; don Práxedo Moral, 2,50; don Bonifacio Remunio, 3; don Heracleo de la Fuente, 2; don Fausto Moral, 2,50; don Florencio Ortega, 0,75; don José González, 0,50; don José Remunio, 0,50; don Valentín Duque, 0,50; don Deogracias Arnáiz, 0,25; don Agapito Blanco, 0,50; don Julián Sáez, 0,15; don Angel Igalva, 1; don Luis Rodríguez, 0,50; don Antonio Cuevas, 0,50; don Segundo Pérez, 1; don Roque Antón, 1; don José Remunio, 1; don José Cuevas, 1,50; don Mauro Velasco, 1,50; don Isidro Blanco, 0,25; don Leonardo Ibeas, 0,20; doña María Peña, 0,25; don Evaristo González, 0,30; don Luis Casado, 0,30; don Onésimo Munguía, 0,25; don Faustino González, 0,25; don Víctor Ayuso, 0,15; don Fructuoso Rodrigo, 0,25; don Eugenio Remunio, 10; don Fulgencio González, 0,25; don Isidro Moya, 0,25; don Felipe González, 0,25; don Augusto Bernal, 5; don Francisco Santamaría, 0,50; don Ambrosio González, 0,75; don Julio Iglesias, 0,25; don Constantino Salas, 0,25; don Maximiliano Gómez, 0,25; don Mariano de la Fuente, 0,25; don Zacarías Antón, 0,20; don Julián Castrillo, 0,20; doña Teodora Duque, 1; don José Reyes, 0,25; don Quirico Barriomiron, 2,50; don José Martínez, 0,75; don Eulogio González, 0,25; don Serafín Hernández, 0,25; don Julián Ortiz, chofer de Caballería, 2; don Tomás Juez, 0,20; don José María Fournier, 2,50; total 7175.

Don Leonardo Ortega, 10 pesetas; don Luis Cortazar Garrido, 5; don Restituto Pérez, 1; don Esteban Arránz, 1; don Agustín Vicario, 5; don Higinio Sáiz y señora, 75; bar "El Metro, 50; don Juan Carbó, 2; don Pedro Navares, 5; doña Andrea Gallo, viuda de Vicente, 10; pa-

nería Codón, 25; don Florencio Sedano y familia, 25; don Delfonso Martín Ortega, 200; don Angel Vedoya, 50; don Juan José Carrión, 70; don Manuel Barviada de L. T., 5; don Calixto Nebreda, 10; señorías de Jalón, 150; Sociedad 2; don J. González, 2; don Manuel Barbeno, 15; don Venancio Madro, 40; pescaderías de Antón de Diego, 25; don Eusebio Rodríguez (segunda vez), 100; don Ricardo Cardero y señora, 5; don Manuel Plaza, 25; don Luis Arambarril, 10; doña Rafaela Cano, viuda de Cáceres, 10; Coliseo Castilla, importe íntegro de la recaudación del día 8, 2.668,40; Ramos, 0,50; don Jesús Arroyo, 10; don Andrés Seo, 3; viuda de M. Rodrigo, 50; don Alfredo Becamegra, de Sedano, 25; don Antonio Blanco, 50; Sucesor de Quemada, 100; A. M., 50.

Doña Genoveva Marín, maestra nacional, 25 pesetas; don Francisco Moreno Martínez, 100; P. S. R. O., 50; Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos, 350; Joyería de José Polo (segunda vez), 100; don Constanancio Pascual, 100; don Jesús de la Calle, 4; doña Tomasa Movilla, viuda de Moral, 25; don Francisco Muñoz Martínez, 25; maestros y niños de Orbanjea Ripico, 9; don Teófilo Rojo Escudero, 10; don Eugenio Vega, 5; una Sociedad Española 10.000; doña Gregoria Hortiguella, 5; don Anastasio Grijolmo, 25; tres hermanas, 25; M. G., 10; don Emilio Gil, 25; don Martín Garrido Hernando, 5; don Fernando Hernando Manrique, 25; don José Manzanedo Arauzo, 25.

Don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, 100 pesetas; vecinos del barrio de Villayuda; Junta vecinal, 10; don Estanislao Manzanedo, 2,50; don Anaclote Remunio, 2,50; doña Clotilde del Olmo, 0,40; don Simón Pérez, 2,50; don Eulogio Remunio, 2,50; don Práxedo Moral, 2,50; don Bonifacio Remunio, 3; don Heracleo de la Fuente, 2; don Fausto Moral, 2,50; don Florencio Ortega, 0,75; don José González, 0,50; don José Remunio, 0,50; don Valentín Duque, 0,50; don Deogracias Arnáiz, 0,25; don Agapito Blanco, 0,50; don Julián Sáez, 0,15; don Angel Igalva, 1; don Luis Rodríguez, 0,50; don Antonio Cuevas, 0,50; don Segundo Pérez, 1; don Roque Antón, 1; don José Remunio, 1; don José Cuevas, 1,50; don Mauro Velasco, 1,50; don Isidro Blanco, 0,25; don Leonardo Ibeas, 0,20; doña María Peña, 0,25; don Evaristo González, 0,30; don Luis Casado, 0,30; don Onésimo Munguía, 0,25; don Faustino González, 0,25; don Víctor Ayuso, 0,15; don Fructuoso Rodrigo, 0,25; don Eugenio Remunio, 10; don Fulgencio González, 0,25; don Isidro Moya, 0,25; don Felipe González, 0,25; don Augusto Bernal, 5; don Francisco Santamaría, 0,50; don Ambrosio González, 0,75; don Julio Iglesias, 0,25; don Constantino Salas, 0,25; don Maximiliano Gómez, 0,25; don Mariano de la Fuente, 0,25; don Zacarías Antón, 0,20; don Julián Castrillo, 0,20; doña Teodora Duque, 1; don José Reyes, 0,25; don Quirico Barriomiron, 2,50; don José Martínez, 0,75; don Eulogio González, 0,25; don Serafín Hernández, 0,25; don Julián Ortiz, chofer de Caballería, 2; don Tomás Juez, 0,20; don José María Fournier, 2,50; total 7175.

Don Leonardo Ortega, 10 pesetas; don Luis Cortazar Garrido, 5; don Restituto Pérez, 1; don Esteban Arránz, 1; don Agustín Vicario, 5; don Higinio Sáiz y señora, 75; bar "El Metro, 50; don Juan Carbó, 2; don Pedro Navares, 5; doña Andrea Gallo, viuda de Vicente, 10; pa-

Suma total, 242.100,15.

Los agentes comerciales de cereales y harinas

Los agentes comerciales colegiados, de todos los Colegios de España liberada, se reunirán en Valladolid el día 14 (próximo martes) a las once de la mañana en el domicilio del Colegio de Valladolid, calle del Duque de la Victoria, número 4, para fijar de acuerdo los honorarios a cobrar en las transacciones de órdenes de compra que los autoriza el Reglamento del Servicio Nacional del Trigo, y al mismo tiempo tratar de la unificación de comisiones en cereales, sus harinas, granos de piensos, legumbres, salvados, alfalfa, paja, saquerío y abonos químicos.

A esta reunión, a la que asistirán comisiones de todos los colegios en que existan agentes cerealistas y harineros, se tiene especial interés en convocar a aquellos agentes colegiados que procedan de colegios que se hallan en zona no liberada y que ellos, sin embargo, hayan logrado evadirse y se hallen en nuestra zona nacional.

Para el cútis un año será como un día con

"Hesperin"
La Crema que doctore al tiempo
Pesetas OCHO. Timbre aparte

La paz impuesta por el frío, ha sido completa

(Crónica del frente aragonés, facilitada por la Agencia Faro).
A las cuatro menos cuarto de la tarde, sonaron las sirenas de alarma en Zaragoza, anunciando la presencia de aviación roja en las cercanías. Rápidamente el cielo se cubrió con varias escuadrillas de caza nacionales, que salieron al encuentro de los aviones piratas, poniéndoles en fuga tan rápidamente que a los cinco minutos volvieron a sonar las sirenas anunciando normalidad.

No se resignan los marxistas a la catástrofe sufrida hace unos días en que perdieron 25 aparatos y quieren vengar la derrota. Pero nuestros aviadores, lejos de temerles van a buscarlos en el aire y ellos, que no saben vengarse si no es bombardeando sin riesgo pueblos indefensos, en cuanto ven desde lejos a nuestros colosos de la hélice, huyen. El tiempo en el día de hoy ha sido pésimo; de cielo nublado e intenso frío, tanto, que anuncia nieves por los sectores del Alto Aragón y Sierras de Teruel.

Esto, aun cuando se hubiese proyectado algo para desarrollar por cualquiera de estos sectores, imperaría llevarlo a cabo, no sólo por falta de visibilidad para nuestros aviadores y artilleros, sino porque incluso los soldados no podrían operar con la nieve y la ventisca.

Por esta razón, no es extraño que no haya ocurrido hoy nada de particular en toda nuestra amplia línea aragonesa. La paz, impuesta por el frío, ha sido completa, no registrándose novedad alguna digna de mención.

Signó la presentación de bastantes milicianos con armamento por todos los frentes.

Edición de las ocho de la noche

Crónica internacional

La retirada de Italia de la Sociedad de Naciones

LONDRES.—En cuanto se conoció el discurso del Duce, con la trascendental decisión de la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones, inmediatamente comenzaron las deliberaciones en el Foreign Office...

El pueblo inglés, que cada día se da cuenta más exacta de la farsa ginebrina, ha acusado al golpe. En todos los lugares de la City, hoy no existe otro tema de discusión y comentario que el discurso del Duce...

La lección de Nankin, ha templado mucho el orgullo de los gobernantes británicos. Esta nueva lección de Roma, lleva camino de poner en razón a los definitivos rancos de locura a Mr. Eden and Company...

Mediante una disciplina rigurosa de la educación, Franco el Caudillo, conseguirá el espíritu nacional fuerte y unido, e instalará en el alma de nuestros hijos la alegría y el orgullo de la Patria que él salvó para nosotros.

El principal artífice de este brusco apartamiento de Italia del aeropago ginebrino es Mr. Eden, el joven y misterioso diplomático que hasta la fecha ha rendido más promesas a la guerra que a la paz...

No porque se hunda para siempre la Sociedad de Naciones, ni porque se hunda la base de una "entente" internacional— a causa de los enemigos de Italia— debemos meditar en la retirada de Ginebra de una de las primeras potencias del globo.—FARO.

La Diputación provincial de Burgos, anuncia una plaza de ingeniero y otra de veterinario, para los servicios agrícolas, forestal y pecuario, dotadas con el sueldo anual de 15.000 y 10.000 pesetas respectivamente.

Los nombramientos se harán, previo concurso de méritos, con carácter provisional por un año, prorrogable por cuatro más, mediante contrato.

Los que deseen acudir al mismo, dirigirán sus instancias al señor presidente de la excelentísima Diputación, acompañadas con la cédula personal y reintegradas con una póliza de 1.500 pesetas y un sello provincial de una peseta, juntamente también con los documentos que puedan servir de justificación a títulos y méritos profesionales.

El plazo de presentación de instancias termina el día 14 de Enero de 1938, y los interesados podrán obtener detalles complementarios en la Secretaría de la Corporación.

Notas militares

ALVEREZ HONORARIO AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Se nombra alférez honorario auxiliar de contabilidad al soldado del regimiento cazadores de España 5.º de Caballería Rafael Urrutia Villar, quedando destinado en el mismo cuerpo.

BAJA

Causa baja en el Ejército, por haber sido condenado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, con accesorias de separación del servicio e inhabilitación absoluta durante la condena, el auditor de división don Luis Rodríguez de Viguri y Seoane.

DESTINOS

Artillería.—Comandante don José María Warleta, que cesa como ayudante de campo del general de división don José López Pinto Berizo, a disposición del presidente de la comisión militar de incorporación y movilización industrial de Vizcaya.

Caballería.—Comandante retirado don Eduardo Suárez Roselló, de la Secretaría de Guerra, a la Milicia Nacional. Teniente de complemento don Pedro Montojo Sureda, del regimiento cazadores de España, al grupo mixto de Instrucción de Caballería, en comisión.

Se destina al Parque de Artillería del Ejército del Norte, al maestro silleroguardacantón don Juan Manuel Benítez Vega, de la sexta región.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los siguientes:

Teniente coronel de Infantería, de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, don Adolfo Lodo Vázquez, herido grave, siendo comandante, en la defensa del Alcazar de Toledo el día 22 de Julio de 1936. Debe percibir como pensión 990 pesetas correspondientes a 44 hospitalidades causadas a razón de 22,50 pesetas diarias y como indemnización por una sola vez, 2.700.

Alférez de Infantería del regimiento de San Marcial número 22, don Benigno Martín de la Sierra, herido «menos grave» en el frente de Santander, el día 14 de Agosto de 1937. Sin pensión por renuncia expresa que hace de ella el interesado, en beneficio del Tesoro Nacional.

Alférez provisional de Infantería, del mismo regimiento, don Francisco Monso Turbio herido «grave» en el frente de Vizcaya el día 27 de Julio de 1937. Debe percibir como pensión 1.020 pesetas y como indemnización, por una sola vez, 1.600.

DIARIO en el Valle de Oca

FIESTA DE LA PURISIMA

Las hijas de María, para digno remate de la novena en honor de la Inmaculada Concepción prepararon una función solemne el día de la Purísima.

En todos los pueblos de este valle se celebró con gran brillantez la fiesta religiosa del día ocho.

Por la tarde se rezó el santo rosario y a continuación en cánticos devotos, a cargo de un bien afinado coro de voces de niñas jóvenes.

Nosotros, solemnemente danzados, con el espíritu de este valle, no fuimos querido abandonar, y hemos sido devotos espectadores de la fiesta, en la que no ha desertado ningún vecino, y mezclados entre éstos, hemos penetrado en el templo de San Julián y Santa Basilia. En el fondo y presidiendo el altar mayor se encontraba, si no la Purísima de Murillo, otra de tamaño natural con un rostro dotado de una maravillosa expresión, adornado con profusión de luces y flores artificiales, cubriendo el precioso manto de la Virgen la bandera de la España Nacional. Nunca la enseña de la patria se vio más honrada.

Con gusto consignamos que en la organización de la fiesta, ha sido brazo, cerebro y corazón, la simpática navarra doña Margarita Alzorriz.

EL CORRESPONSAL

Diario de Burgos NUESTRO APARTADO, NUMERO 40



¿Qué es «Bayer»?

«Bayer» produce medicamentos desde hace 50 años. Desde entonces figura «Bayer» en la primera fila de los que luchan contra los sufrimientos de la humanidad. Hoy en día es «Bayer» una empresa mundial cuya fama se extiende a todos los continentes y lugares del mundo.

Entre otros muchos medicamentos indispensables en terapéutica, que han dado a la firma «Bayer» el prestigio universal que posee, la Aspirina goza de una extraordinaria popularidad, como el remedio más eficaz contra los enfriamientos, el reumatismo y los dolores.

Las tabletas de Aspirina son, desde hace 40 años, el medicamento más difundido del mundo entero.



ASPIRINA

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

Soldados de España

El Arma de Artillería

(Servicio especial de la Agencia Logos).

¡Artilleros, artilleros, marchemos siempre unidos!

Lentamente con sordo estruendo avanzan por la carretera de R. sombras fantásticas que emborachadas por los acordes de sus himnos y defendiéndose de la persistente lluvia, con sus capotes, marchan confiadamente siguiendo los pasos del caballo sobre el que avanza su capitán.

El transcurso de las horas sólo se nota por el dolor que el frío va haciendo sentir en sus cuerpos húmedos; por eso, de tarde en tarde, y a los jofreales, que, durante toda la marcha, van animando con sus bromas, mandan: ¡A tierra!, y de esta forma continuamos el camino para que el ejercicio haga reaccionar nuestras ataridas piernas. A nuestro paso vamos dejando pueblos sobre los que se ven claramente los destrozados producidos por los rojos en su huida.

Con las primeras luces de la madrugada, llegamos a un pueblecito. De sus casas medio derrumbadas, empiezan a salir, para encontrarse, las tropas que han de tomar parte en la operación y cuya proyección nos está confiada. Se adelanta el capitán para recibir órdenes, y a su vuelta, nos hace salir de la carretera, a campo traviesa, para entrar en posición.

La lluvia de toda la noche hace que las ruedas se entiernen; ¡preciosos mal!, el trabajo de avanzar las piezas a brazos, para ayudar al ganado, nos hace echar fuera el frío reconcentrado durante la marcha.

Suena la fusilería de nuestras fuerzas, y, al contestar la de ellos, varios proyectiles de infantería se aplantan contra los escudos de nuestros cañones. Esto dura poco; pronto las tropas, desplegadas ya, avanzan; van en primera línea: Tercio, Regulares y un batallón de Bailén; ante su avance, incapaces de contenerlo, los rojos emprenden la retirada.

Un enlace del jefe de la columna entrega un parte al capitán. A su voz de mando las piezas cambian de dirección; los carros rusos han aparecido y tiran y tiran sobre nuestra infantería y, abandonando la batería contraria y sin preocuparnos del intenso fuego que sobre nosotros hacen, procuramos con el nuestro alejarlos de los infantes no sin que antes sintamos próximos algunos de sus proyectiles.

Uno de ellos alcanza directamente a un compañero, el cual inmediatamente es retirado al puesto de socorro; la batería enemiga no nos ha olvidado; uno de sus disparos oculta con los humos de su explosión la tercera pieza; el oficial se acerca, alienta a los caídos y se fija quiénes son los que han de sustituir y entonces cuando la voz de: ¡Fuego rápido! ¡Tres disparos por pieza!, del capitán, nos hace comprender que el tiro está perfectamente corregido; esto significa que será eficaz, que el enemigo no podrá resistirlo y el esfuerzo llega al máximo, sabiendo que

la Infantería una vez más se sentirá apoyada por nosotros y damos por bien empleado el sacrificio exigido a nuestros compañeros.

Llega a nosotros la noticia de que el nuevo pueblo está dominado; comprobado pronto que al ser retirada la batería enemiga nos ha dejado de tirar. A media tarde llega la orden de que avancemos; esto es duro por estar las piezas enterradas, pero la alegría de la nueva victoria nos da ánimos y pronto la batería está en marcha. Aún no ha llegado el descanso para el artillero, las tropas que avanzaron en segunda línea están en los parapetos y para completar la defensa contra un posible ataque de carros, nos sitúan nuevas posiciones próximas a ellas, donde hemos de pasar la noche.

Con la oscuridad se extreman las precauciones; los escuchas vigilan con toda atención... y protegidos por una pieza, dos centinelas fueran un pitillo amigablemente; una corriente de mucha simpatía corre entre ellos; son verdaderos hermanos; uno a otro se defienden, pasan por los mismos peligros e iguales penalidades; sólo se diferencian en que a la luz de sus faros brillan los emblemas de Infantería y Artillería.

Frente de Madrid, 11 Año Triunfal. UN ARTILLERO

El Movimiento Nacional, acudido por Franco, impone un orden nuevo, fruto de la revolución nacional. Su estilo es discreto, ardiente y combativo. LA VIDA ES MILICIA Y HA DE VIRSE CON ESPIRITU ACENDRADO DE SERVICIO Y DE SACRIFICIO

Compañía cultural Pro-Patria

Previo convenio de los Ayuntamientos y maestros de las cabezas de partido con el director de los Cursos Pro-Patria, maestro Angel Juan Quesada, éste realizará una excursión patriótica y cultural, con el fin de propagar los hurnos nacionales y de las naciones amigas, especialmente del himno marcial del ilustre poeta don José María Pemán, presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza, adaptado por el insigne maestro Falja sobre una composición del maestro Pedrell. Entre estas obras figura la popularísima marcha triunfal, ¡Franco, Franco, Franco!

Es deseo de los Cursos Pro Patria continuar las visitas a los Hospitales y centros benéficos, que comenzaron con la fiesta llevada a cabo en la Casa de Beneficencia Provincial el día de la Purísima Concepción.

PINTOR JUSTO DEL RIO TELEFONO 2058

Acaba de ponerse a la venta "MADRID BAJO LAS HORDAS" (vía dolorosa de la Capital de España) Por FERNANDO SANABRIA

La obra más sensacional del año El libro cuya lectura no olvidará jamás. De venta en todas las librerías. Si no la tiene su librero pídale a Editorial S. H. A. D. E. - AVILA Precio: 5 pesetas. Envíos contra reembolso.

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado disponiendo que la comisión de traspaso de servicios al Estado en relación con los que corran a cargo de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya la constituyan los delegados de Hacienda de dichas provincias, el abogado del Estado don Antonio Irujo Bañales y el profesor mercantil al servicio de la Hacienda don Faustino Gómez Beirán y en nombre de las Diputaciones interesadas los dos representantes por cada una de ellas que libremente designen.

Dicha Comisión será presidida por el delegado de Hacienda de Vizcaya y deberá empezar a actuar en el plazo máximo de quince días a partir del 12 de Diciembre.

Nombrando con carácter interino presidente de la Audiencia provincial de Huesca a don José Millaruelo Blasco, que sirve con carácter interino en la Audiencia territorial de Pamplona.

Nombrando presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Pamplona a don Federico Baudin Ruiz, magistrado del propio Tribunal.

Nombrando con carácter interino juez de primera instancia de Llanes a don Gonzalo Fernández Valladares, que se encargará asimismo del despacho del Juzgado de Cangas de Onís hasta que se provea la vacante del mismo.

Ampliando hasta ochocientas las plazas que han de cubrirse en Correos y Telégrafos como consecuencia del concurso ya celebrado para auxiliares interinos de ambos Cuerpos.

Nombrando director del Conservatorio Oficial de Música de Córdoba a don José de Pablos Barbudo, profesor nutrenario del mencionado Centro. Creando la Junta Superior de Cen-

Franco ha dicho que todos los hombres tienen derecho al trabajo y a que este trabajo sea humano y remunerador.

Todas las ventajas otorgadas al obrero por las leyes sociales que no dictó el odio, serán respetadas y garantidas por su decisión de ser justo y por su amor al pueblo.

surra Cinematográfica, que hasta nueva orden radicará en Salamanca y bajo cuyo control funcionará un Gabinete en Sevilla.

Todas las películas de argumento importadas para su proyección en el territorio español así como las producidas en el mismo, deberán ser sometidas al Gabinete de Sevilla; y las que tengan un carácter de propaganda social, política o religiosa, así como los noticieros serán censurados por la Junta Superior de Salamanca.

Tanto la Junta Superior como el Gabinete de Sevilla estarán integrados por un representante de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, nombrado por la misma, que ejercerá las funciones de presidente, por tres vocales en representación de la autoridad militar, F. E. T. y autoridad eclesiástica y un secretario que será funcionario de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, nombrado por ella.

Todos los cargos tendrán su correspondiente suplente.

Ascendiendo al empleo inmediato a varios jefes de la Guardia Civil.

Nombrando segundo comandante de Marina de Santander, al capitán de Fragata, don Alvaro Espinosa de los Monteros, que cesa en su actual destino en la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

Designando la Delegación de la Junta Técnica del Estado para las minas de carbón en Asturias.

Decreto modificando el artículo 39 del Real decreto de 1.º de Junio de 1911, orgánico de los secretarios judiciales.

Otro constituyendo la Delegación de la Junta Técnica del Estado para las minas de carbón de Asturias.

Otro, disponiendo que la correspondencia postal que se curse en el interior de la zona liberada, desde el día 22 de Diciembre corriente al 3 de Enero próximo, lleve una sobretasa de 0,10 pesetas.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Médico: ANGEL DE GARAZABAL

Florida 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

PROFESIONALES

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

De la clínica del profesor Escasna

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta (diar) PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 13, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

Notas de la Alcaldía

Se advierte a los dueños de Hoteles, Restaurantes, Pensiones, Casas de Comidas, Cafés, Bares y Tabernas, que el próximo día quince, se cierra las suscripciones del «Aguinaldo del Soldado» y la Junta espera confiada, conociendo el patriotismo de cuantos a tales industrias se dedican, contribuirán con largueza a que nuestros soldados puedan disfrutar de presentes que estimarán como cariños y recuerdo de sus hermanos de patria.

No olvide el Gremio, que ejerce la industria en la hoy capital de España, que Burgos siempre ha de comportarse como hasta ahora aunque ello suponga grandes sacrificios. Mayor que el que ellos puedan hacer, es el de las trincheras y los «chicos» alegres, contentos y con todo corazón y alma defendan a España.

El Banco Mercantil, cuya central radica en Santander, ha donado para la suscripción del Aguinaldo Pro-Combatiente, 20.000 pesetas, de las cuales, atendiendo amablemente una indicación del excelentísimo señor gobernador civil, señor Almagro, dicha entidad ha ingresado diez mil en la Depositaria Municipal de Burgos.

Es rasgo que merece aplauso y que la Junta no regatea al Banco de la ciudad hermana, ni a ninguno de los que en la ocasión han intervenido.

Interesa a la Alcaldía, hacer conocer que las reses sacrificadas en el Matadero en el día de ayer y han sido puestas en el día de hoy a la venta, han sido:

Bueyes, 23; peso en canal, 5.398 kilos, Terneros, 17; ídem, 861 ídem. Carneros, 80; ídem, 962 ídem. Corderos, 104; ídem, 1.312 ídem. Ovejas, 6; ídem, 86 ídem. Cerdos 3; ídem, 235 ídem

régimen de manzana excepto en el ganado de corda, que ha venido sosteniéndose y supone el 72% más en reses y pesos que en 1936, todo ello comprobado con las correspondientes estadísticas sanitarias, de arbitrios y de sacrificio correspondientes al Matadero y que están a disposición del público.

Para mayor comodidad del vecindario, desde el día de hoy los despachos de carne se abrirán a las ocho y media de la mañana y si preciso es, media hora antes, cerrándose a última hora de la tarde.

La Alcaldía ha estado y está dispuesta, secundando los deseos de la superior autoridad, a que no se altere el régimen de abastos, ya que no hay motivo justificado para tal alteración, debiéndose percatar el público de que sus necesidades e intereses están también garantidos por la Junta de Abastos.



BIBLIOGRAFIA

Guerra en el frente, paz en las almas.—

Volumen VII de la Biblioteca Rocio, por Concepción Castella de Zavala.—95 céntimos en todas las librerías.—Ediciones Betis, Sevilla.

Cada volumen de la Biblioteca Rocio constituye un nuevo éxito por la amabilidad que sus directores saben dar a tan interesante colección.

«Guerra en el frente, paz en las almas», que acaba de publicar es una interesante novela de guerra en la que dentro del bien urdido argumento se describe la gesta heroica del Alcazar de Toledo admirablemente narrado por la inspirada autora.

Por otra parte la exquisita feminidad que en todas sus páginas se nota hace de la novela un libro de lectura exquisita y agradable que acrecienta el interés de la acción admirablemente desarrollada.

Como en todos los tomos de esta justamente reputada Biblioteca Rocio la presentación es cuidada y avalora el libro una preciosa cubierta del reputado artista señor Hohenfeiter.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE - CORRESPONDENCIA -

Advertisement for Don Octavio López del Castillo y Crespo, coronel de Infantería, who died in the Sanatorio de Gredos. Includes text: 'EL SEÑOR Don Octavio López del Castillo y Crespo, coronel de Infantería, falleció en el Sanatorio de Gredos, el día 7 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. SUS AMIGOS Invitan a las misas que se celebrarán en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana, martes, de nueve a once, en el altar mayor. Burgos 13 de Diciembre de 1937.'

Advertisement for the book 'MADRID BAJO LAS HORDAS' by Fernando Sanabria. Includes text: 'Acaba de ponerse a la venta "MADRID BAJO LAS HORDAS" (vía dolorosa de la Capital de España) Por FERNANDO SANABRIA La obra más sensacional del año El libro cuya lectura no olvidará jamás. De venta en todas las librerías. Si no la tiene su librero pídale a Editorial S. H. A. D. E. - AVILA Precio: 5 pesetas. Envíos contra reembolso.'

Advertisement for medical professionals. Includes text: 'GARCIA F.º de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID De la clínica del profesor Escasna ONDA CORTA DIATERMIA Consulta (diar) PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423 F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 13, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenero Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8 C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y FIEB Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco'

Noticias locales

Para asuntos del servicio se interesa su presentación en este Gobierno Militar, del alférez de Artillería, don Jorge Rodríguez Padín y del paisano don Nicolás López Ibañeta.

Doña Felicitana Ayllés Segura, maestra jubilada de Quintanadueñas, ha hecho un donativo de un pollo y dos docenas de huevos para los enfermos y heridos del Hospital Militar de San José.

Los señores médicos titulares, cuyos Ayuntamientos hayan ingratificado, pueden hacer efectivo el cobro de doce a una, en el Colegio Médico, hasta el día 24 del actual.

Aguinaldo Pro-Combatiente

Hoy mismo debes entregar tu donativo para el Aguinaldo Pro-Combatiente. Que tu nombre figure en las listas de inscripción como combatiente en pie de la retaguardia!

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 14 de Diciembre de 1937.

- Serie y número del vagón H. 5025. Expedición, 13076. Procedencia, Paradas. Mercadería, aceite. J. Cortezón. 1. 17908. 3586. Sevilla, aceite. P. Carcedo. M. 1310. 3549. Sevilla, aceite. J. Cortezón. G. 5622. 4104. Peñafiel, naranjas. F. Moreno. Ofv. 23. 2845. Villaramiel, pieles. S. Ibáñez. K. 10032. 35250. Jerez, vino. M. Misa. M. 1511. 1560. León, carbón. L. Pérez. U. 2207. 1678. La Silva, carbón. C. Masa. H. 60. 6895. Brañuelas, carbón. C. Pérez. U. 2825. 6907. Brañuelas, carbón. B. Gómez. F. 5911. 6908. Brañuelas, carbón. F. Ausín. U. 8534. 6909. Brañuelas, carbón. J. Contreras. M. 1514. 2301. Bembibre, carbón. R. Barbero. T. 232. 2302. Bembibre, carbón. G. Burgos. U. 3514. 2405. Bembibre, carbón. G. Burgos. H. 3533. 2423. Bembibre, carbón. Pérez. H. 2234. 1545. Ponferrada, carbón. D. Mata. U. 4050. 1577. Ponferrada, carbón. A. Vivar. U. 3731. 1586. Ponferrada, carbón. T. Mamolar. U. 3198. 5687. Ponferrada, carbón. M. González. Burgos 13 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Para los soldados del frente de Aragón

Lotería Patriótica de Zaragoza

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD, 10.000 BILLETES A 50 PSETAS, DIVIDIDOS EN VIGESIMOS DE 25 PSETAS. 1.413 premios PREMIO MAYOR 1.500.000 pts.

Ecos de sociedad

La señora viuda doña Felicitas Juz Nieto y familia, ante la imposibilidad material de costear a cada uno de los testimonios de pésame recibidos con motivo del fallecimiento de su esposo don Mariano Hernández Lázaro (que en paz descanse), hacen presente desde estas columnas a todas las personas que han tomado parte en su dolor, el testimonio de su más profundo agradecimiento.

En el Sanatorio de Gredos, dejó de existir el día 7 de los corrientes el coronel de Infantería don Octavio López del Castillo y Crespo, muy conocido en nuestra ciudad donde desempeñó diversos cargos en distintos Cuerpos y dependencias militares.

Equipos completos

De soldadura eléctrica. Electrodo. Válvulas rectificadoras. Rectificadores industriales para carga de baterías. AUDION. Moneda, 14 - Burgos

Subasta

Los días 18 y 27 del corriente mes, a las once, tendrá lugar en Celada del Camino el arriendo en pública subasta de los arbitrios municipales sobre el consumo de bebidas y carnes. El pliego de condiciones obra en Secretaría del Ayuntamiento.

FERRETERIA VILLAVERDE

Son Pablo, 5.-Burgos. HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES. HERRAJES PARA OBRAS. LOZA Y CRISTALERIA. ESTUFAS, PLANCHAS Y HORNILLOS ELECTRICOS. TODO A LOS MAS REDUCIDOS PRECIOS

Las vacaciones escolares de Navidad, comienzan el 15 hasta el 7 de Enero

El Rectorado, resolviendo consultas formuladas por los distintos centros del distrito, en relación con las próximas vacaciones escolares, reitera la orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 12 de Diciembre de 1936, por cuya disposición se señalan las referidas vacaciones de Navidad del 15 del actual al 7 de Enero próximo, ambos inclusive.

Lo que de orden de Su Excelencia se publica para general conocimiento. Valladolid, 11 de Diciembre de 1937.—El secretario general, Francisco Martín Sanz.—V. B., José María González de Echavarrí.

Para los soldados del frente de Aragón

Lotería Patriótica de Zaragoza

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD, 10.000 BILLETES A 50 PSETAS, DIVIDIDOS EN VIGESIMOS DE 25 PSETAS. 1.413 premios PREMIO MAYOR 1.500.000 pts.

Ecos de sociedad

La señora viuda doña Felicitas Juz Nieto y familia, ante la imposibilidad material de costear a cada uno de los testimonios de pésame recibidos con motivo del fallecimiento de su esposo don Mariano Hernández Lázaro (que en paz descanse), hacen presente desde estas columnas a todas las personas que han tomado parte en su dolor, el testimonio de su más profundo agradecimiento.

Equipos completos

De soldadura eléctrica. Electrodo. Válvulas rectificadoras. Rectificadores industriales para carga de baterías. AUDION. Moneda, 14 - Burgos

Subasta

Los días 18 y 27 del corriente mes, a las once, tendrá lugar en Celada del Camino el arriendo en pública subasta de los arbitrios municipales sobre el consumo de bebidas y carnes. El pliego de condiciones obra en Secretaría del Ayuntamiento.

FERRETERIA VILLAVERDE

Son Pablo, 5.-Burgos. HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES. HERRAJES PARA OBRAS. LOZA Y CRISTALERIA. ESTUFAS, PLANCHAS Y HORNILLOS ELECTRICOS. TODO A LOS MAS REDUCIDOS PRECIOS

Lotería Pro-combatientes Sorteo de Navidad

Premio mayor: Seis millones de pesetas. Premio segundo: Dos millones. Se distribuyen más de diez y seis millones de pesetas. Se reparten seis mil premios con centenas y reintegros. En DOS SERIES de 20.000 billetes. De venta: en todas las Administraciones de Loterías

Teatro Principal

Compañía de Comedias Cómicas JUAN CALVO

Los marqueses de Matute

Gran éxito de risa. Mañana, a las siete tarde y diez y media noche, gran reestreno de la más graciosa de las comedias de Paso y Abati

El orgullo de Albacete

Precios popularísimos. Butaca: 2 00 pesetas

Sindicato Español Universitario S. E. U.

Se ordena a los camaradas que a continuación se citan, pasen por Secretaría, el día 14, de once a una y de cuatro a seis. Luz Campos Yanguas, Carlos Martín Marijuán, Arturo Martín Marijuán, Ángel Martínez Rubio, Rafael Pérez López, Guillermo Tena, Félix Sierra Montañés, Carmen Morenos Tevar, Ricardo Chozas Carrillo, Oscar Jiménez Velandia, Benito Izquierdo Izquierdo, Enrique Martínez Isern, Francisco Javier Martínez de Velasco, Beatriz Caixés Sanyer y Julia Lomas Ortiz. El secretario provincial

Vida oficial

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA. Señor W. Pellizaes, propietario; capitán de corbeta señor Pazos.

Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñacs, vermouths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES. Mariano del Barrio. Fábrica de licores - ALHONDIGA

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32. 2.º, izquierda, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis.

Anuncio

¡Ganadero! ¡Industrial! Queréis ver cumplidos vuestros anhelos, acudir a las ferias de ganado vacuno de todas clases, que se celebrarán los días 19 y 20 del corriente mes de Diciembre, en la gran pradera-exposición de Pedrosa Valdeporres.

ii Ya está a la venta !!

ELIXIR ESTOMACAL SALZ DE CARLOS. Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos. Dirección provisional: San Bartolomé, 1. San Sebastián

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA. Arsenio, Isidoro, Nicasio.

Diputación

LIBRAMIENTOS

Don Aurelio Gómez, don Antonio Sánchez, don Amador Santos, A. Beltrán, don Atanasio Montero, don Aniceto Cayula, don Antonio Blanco, don Andrés García Calleja y Nuñez, Compañía de Aguas, doña Catalina Pérez, Domínguez y Rodríguez, don Epifanio Escudero, don Enrique Cano, don Evaristo J. Pereda, don Félix Rojas, F. García Espada, don Francisco Moral, don Gonzalo Hernández, don Gerardo Ayuso, Hijos de Moliner, Hijo de F. García Lara, don Isidro Miguel, don Juan Alameda, don Juan J. Arconada, don José Cano, don Juan M. García Reol, don José María Cortezón, don José López, don Jesús Albarillos, don José González, don Juan Martínez, don José Rodríguez, don Juan Mardenes, don Luis P. Rueda, M. Mata Villanteva, don Nicanor Peña, don Pedro Carcedo, don Pelegrín Serrano, Panificadora Burgalesa, Soteros de V. Marcos, don Sebastián Carranza, don Sixto Sáiz, señorita Gloria Ojeda, don Venancio Tomás, Viuda de Justo Lozano, Viuda de José Pérez, Viuda de J. Martínez, Viuda de Hijos de Tiburcio Santamaría, Viuda de Felipe Ojeda, don Victorino Gredilla.

Registro civil

DEFUNCIONES

Victoriano La Torre Expósito, de Madrid, 49 años, Hospital Militar. Pilar Juarros Vicario, de Burgos, 17 meses, Alvar-Vicario, 8. Francisco Gaspar Lasheras, de Labastida (Álava), 65 años, General Sanz Pastor, 18. María Sáiz Rodrigo, de Burgos, un mes, Plaza Prim, 16. Rufina Álvarez de los Mozos, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

José Martínez Arribas, Rodrigo Arroyo Iglesias, María Pérez Díez, María Canales Hernando, María Vélez Mericé.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy: BAROMETRO. A las siete de la mañana, 684,4. A la una de la tarde, 678,7. A las seis de la tarde, 677,7.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 3,5. Mínima sombra, 2,0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, SW-4 kilómetros por hora. A la una de la tarde, S-4. A las seis de la tarde, S-4.

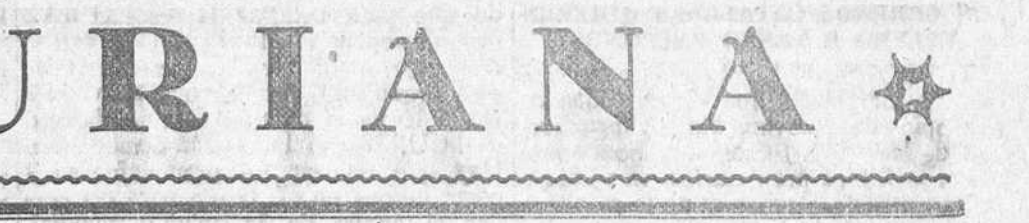
PLUVIOMETRO

Día 13, lluvia en milímetros, 2,28.

Molino de Covarrubias

Se arrienda a partir del 1.º de Enero de 1938. Para precio y condiciones, dirigirse a su administrador, don Vicente López, en la villa de Covarrubias.

JEREZ "LA RIVA"



CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5,65 pesetas. MEDIANO, 2,90 pesetas. PEQUEÑO, 1,65 pesetas. Tímbralo aparte. De venta en Burgos, Cereñita Díaz-Guemes y en todas las Droguerías.

ANIS DE LA ASTURIANA

Anuncios económicos

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado. ALMONEDAS. SE VENDE mesa de escritorio y sillón, Razón, Óptica Nacional, Espolón, número 1. ARRIENDOS. SE ARRIENDA molino harinero. Informes, Farmacia Barbadillo del Mercado. SE ARRIENDA un molino harinero en Quintanilla Morocilla. Para tratar, con su dueño, Gerardo Lozano, carretera Santander, Casa Blanca, Burgos. COLOCACIONES. TREN-HOSPITAL. Se necesita cocinero y pinche. Informes, Administración Hospital Militar. SE NECESITA un vaquero en Aceña de Lara con sueldo de cuarenta fanegas trigo, casa y leña. Para tratar, con el alcalde del mismo. SE NECESITA un criado de labranza en el Monte de la Abadesa, carretera de Madrid. ASISTENTE se necesita para todo el día, preferible de 30 a 35 años. Informes, Almirante Bonifaz, 15, habitación, 5. SE NECESITA cocinera en el bar «Pelvorilla», Plaza de Calvo Sotelo. OFRECESE modista bien impuesta, a domicilio. Razón, esta Administración. SE NECESITA niñera. Intil presentar sus buenos informes. Fernán González, 74, primero, izquierda. SE OFRECE chico de 16 años, sabiendo bien escribir y matemáticas. Informes, Espolón, 42, portera. SE NECESITAN mecánicos automovilistas, especializados en taller. Informes, Madrid, 37, Garage Cuevas. SE NECESITA acarreador en el molino de Sotragero, a ser posible soltero. ZAPATERO. Hace falta oficial de costuras. Laín Calvo, 37 y 39. SE NECESITA una peladora. Mercado Cubierto Norte, puestos 3 y 4. HUESPEDES. SE DESEA habitación para matrimonio, con derecho cocina. Informes, Pensión Victoria, Miguel. SE DESEA piso amueblado o medio, con tres camas y una de matrimonio, con o sin baño y teléfono. Escribir, esta Administración, número 80. SE DESEA un huésped humilde para dormir dos en habitación, con o sin pensión. Llana de Añura, número, 13, entreuelo. FUNCIONARIO (desea pensión) con dos camas o dos habitaciones con una, mejor casa particular. Escribir, Juan Dávila, lista Correos. SE DESEA para Enero 1938, como estancia fija, en casa moderna, dos habitaciones amuebladas (una, dormitorio con camas), para matrimonio, con uso de cocina y con agua. Si es posible, en el barrio mixto. Escribir, esta Administración, número 79. SE ALQUILAN tres camas. Informarán, Santa Clara, tienda, «La Tierra». SE DESEAN huéspedes. General Mola, 4, primero, derecha, doña Asunción Blanco. NODRIZAS. AMA de cría, 25 años, ofrécese, leche ocho días, para criar en su casa. Informará, Salvador Pedrosa, Villatoro. PERDIDAS. EXTRAVÍO saca negra, con cordel y hendidura en el cuerno derecho. Avisar su dueño, Eduardo Santiago, Villarnero. PERDIDA de dos perros mastines, pelo rojo uno y color ceniza otro, que atienden por «León» y «Bruto». Se gratificará a quien informe sobre su paradero, en «Frio Industrial», teléfono, 2028. PERRA «setter», toda roja, desaparecida del cuartel Sanidad (hipódromo). Se gratificará a quien la entregue, en Chiccolates Quintanilla. TRASPASOS. POR tener que ausentarme de San Sebastián, traspaso en el mismo, junto a la Concha, bar-restaurant, doce mil pesetas, facilidades pago, beneficios, dos mil pesetas. Informarán, en Pensión Madrileña, Duque de la Victoria, número 18, Burgos. TRASPASO bar, buen rendimiento. Para informes, Plaza Vega, 17, botería de Máximo de la Viuda. SE TRASPASA lechería con seis vacas de buena raza. Hospital del Rey, Plaza del Salvador, número 6, Domingo Renes. SE TRASPASA local, calle céntrica, poca renta, propio cualquier industria. Razón, calle Miranda, 12, segundo, número 4. VENTAS. ATENCION: Lo más práctico y moderno, camas turcas, gran surtido, en los talleres de tapicería Angel Miguel, Calera, 31. SE VENDE novillo de año, raza holandesa. Agapito García, Villaciencio. SI su cocina o calefacción no calienta o tira, pida carbón a Carbones Vallejo, San Juan, 7. Teléfono, 1237. SE VENDE una vaca de raza holandesa, próxima a parir. Para tratar, con su dueño, Aurelio Alvaro, Cilleruelo de Abajo. SE VENDE carro y burra. Razón, Carmen, 3, carbonería. COMPRO garrafrones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de licores, Alhondiga. ACEITUNAS, manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, Burgos. SE VENDE barato, motor, eis cilindros, «Chrysler 66», perfect estado. Informes, en esta Administración. COMPRO perro cachorro de caza, pación perdiguero. Ofertas, a Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 48. NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas las clases, vinos, alcoholes, petróleos, aguarrás, etcétera. Existencias, Precios, catálogos y demostraciones, Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia. VENDO por 200 pesetas máquina sierra de cinta, Martín Blanco, Revilla del Campo. CASA de compra y venta de muebles usados y botellas, Laín Calvo, 30 y 32, José Serna. TERRENOS edificables. Se venden. Informar, Amancio Domingo, Teléfono, número 2314. CAJAS CAUDALES «Grubers» contra fuego y robo, Urbarril, Plaza, 11. Burgos, Teléfono, 2152. VARIOS. SEVILLA. Lotería número 11, Plaza Nueva, envía todas partes para Navidad. Acompañe el importe al hacer el pedido. REPARACION y limpieza de toda clase de máquinas de escribir. Avisos: Laín Calvo, 44, cuarto.

Los obreros vaqueros catalanes quieren volver a tener patronos

UN COMISARIO DE LAS BRIGADAS INTERNACIONALES ES APRESADO POR UNA PATRULLA NACIONAL EN HUESCA
ZARAGOZA.— El tiempo mejora gradualmente en el frente de Aragón, pero las carreteras están aún intranquilas, paralizando las operaciones en este sector.
Un comisario político de las brigadas internacionales rojas que se aventuró más allá de las líneas rojas, cerca de Huesca, fue hecho prisionero por una patrulla nacional.— STEFANI.
LARGO CABALLERO SERA LLAMADO A MOSCÚ PARA ENTREVISTARSE CON STALIN
HENDAYA.— Largo Caballero, secretario de la U. G. T. española, ya

La mujer española se ve libre de la degradante esclavitud marxista, gracias al valor de la juventud masculina española. Por gratitud debe trabajar en la "campaña para abrigo del combatiente".

a ser llamado a Moscú para entrevistarse con Stalin. El objeto del viaje será estudiar la unificación con los anarquistas y comunistas españoles bajo la égida de la Tercera Internacional. Así lo declara «Mundo Obrero», órgano del partido comunista español en su número del sábado.

LA MISIÓN PORTUGUESA VISITA LAS HECHOICAS RUINAS DEL ALCAZAR DE TOLEDO

TOLLEDCY.— La Misión portuguesa visitó ayer los monumentos artísticos de la ciudad y las ruinas del Alcazar, donde fueron recibidos por el conservador conde de Romero.
Los expedicionarios recorrieron distintos lugares, donde se desarrollaron los episodios más sublimes de la epopeya, expresando, con frases emocionadas, su admiración.

A la salida les cumplimentó un grupo de legionarios portugueses de la octava bandera del Tercio, que vinieron a Toledo expreso a saludar a sus ilustres compatriotas. El jefe de la misión agradeció el rasgo de los legionarios y les felicitó por su heroica cooperación al triunfo de España, que es el triunfo de la fe y de la civilización cristiana. Hicieron a los legionarios portugueses un espléndido regalo en dinero. Los legionarios regalaron al jefe de la Misión, como recuerdo, varias fotografías panorámicas de Toledo con sentidas dedicatorias inspiradas en la confraternidad de los pueblos hermanos.

Seguidamente, los expedicionarios continuaron a Badajoz, para regresar luego a Portugal. Repitieron sus elogios y entusiasmos al Caudillo insigne y al heroísmo victorioso del Ejército, así como a la perfecta y maravillosa organización de toda la España liberada. Brazo en brazo, se despidieron con vivas a Franco, a España y a Toledo, que fueron contestados con vivas a Salazar y arribas a Portugal.

UN CORONEL DE LAS BRIGADAS INTERNACIONALES ASESINADO EN TARRAGONA

PERPIGNAN.— Se tienen noticias autorizadas de que un coronel francés, jefe de sección de las brigadas internacionales, ha sido asesinado en Tarragona por un miliciano de la misma nacionalidad, el cual le disparó varios tiros de revólver. El asesino ha sido detenido. El cadáver del coronel se ha trasladado a Francia en avión.

LOS OBREROS CATALANES QUIEREN VOLVER A TENER PATRONOS

TOULOUSE.— Las noticias recibidas de Barcelona, los Corcoros que al principio del movimiento se apoderaron de las vacas lecheras, desposeyendo a sus legítimos propietarios, en vista de la carestía de piensos y de la posibilidad, por consiguiente, de que se les mueran todas, han solicitado de los antiguos propietarios vuelvan a hacerse cargo del negocio; mas al parecer todos los propietarios han contestado negativamente a esta pretensión.

Se dice también que en Cataluña se agencian por días la falta de tejidos, hecho que prueba el valor que alcanza un traje corriente de algodón para hombre, que es aproximadamente de noventa duros.

SE RECLUTAN CHOFERS EN PARIS PARA ENVIARLOS A LA ZONA ROJA ESPAÑOLA

PARIS.— Los agentes de la Policía y de la Surete Generale están recorriendo todas las ciudades y departamentos franceses, para pedir documentación a los choferes españoles. Si da resultado la gestión, son conducidos a la España roja para prestar esos servicios donde parece que están faltos de choferes.

Y como los que tengan carta de la naturaleza española son conducidos a Barcelona.

Mujer, que en la frialdad de la noche arropas el sueño de tu hijo:
piensa en los niños sin cuna y en los niños sin madre
piensa en las madres de manos vacías, que no tienen calor ni pan que dar a sus hijos
piensa en el llanto cálido de los hogares sin lumbre.
Piensa—en las noches de escarcha—en los que no tienen hogar y con ternura de hermandad, con sentimiento de justicia por dignidad de España
SUORIBE UNA "FICHA AZUL".

Un sello "pro-tuberculosos pobres"

En el «Boletín Oficial del Estado» se publica el siguiente decreto número 431: «La necesidad de incrementar los recursos precisos para que el Patronato Nacional Antituberculoso pueda cumplir sus fines, motivó la publicación del Decreto número doscientos dos, por virtud del cual se elevaron a tales efectos las tasas postales en el interior del país en un determinado día de cada mes.

Las dificultades surgidas en la aplicación de dicha norma pueden obviarse sustituyendo el sistema adoptado por otro, consistente en que se aumente el franqueo tan solo durante los últimos días del año actual y los primeros del próximo, sin quebrantar alguno por los intereses encomendados a dicho Patronato, habida cuenta del mayor número de correspondencia que ha de circular en ese período.

Para la efectividad del presente decreto, se ha confeccionado un sello especial de 0,10 pesetas «pro tuberculosos pobres» que podrá sustituir en las poblaciones en que se expedia al sello o sellos ordinarios de valor equivalente, ya que el incumplimiento parcial de su compromiso por la casa impresora, impone la utilización exclusiva del referido sello especial. De todas cuerdas los beneficios líquidos que proporcione la elevación de la tasa postal, se destinarán íntegramente al Patronato Antituberculoso.

En su consecuencia,
DISPONGO:
Artículo primero.—La correspondencia postal que se curse en el interior de la zona liberada de España desde el día 22 de Diciembre del corriente año a 3 de Enero de 1938—ambos inclusive—llevará forzosamente para poder circular, además del franqueo exigido por la vigente ley del Timbre, y siempre que éste sea por lo menos de 0,15 pesetas, una sobretasa de 0,10 pesetas. Queda, por tanto, exceptuada de esta tasa adicional, la correspondencia que durante aquel período, se franquee con timbre inferior a 0,15 pesetas.

Artículo segundo.—La referida tasa adicional podrá ser satisfecha de manera indistinta, bien con un sello especial de 0,10 pesetas, que tendrá las características formales que se anunciarán, o mediante el empleo del sello o sellos ordinarios de valor equivalente.
Artículo tercero.—El mayor rendimiento que se obtenga a virtud de aplicación de la presente norma, previa deducción de los gastos necesarios, se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso para el cumplimiento de sus fines, a cuyo objeto el Tesoro le abonará la suma correspondiente, en vista de las bases que de acuerdo establezcan aquella entidad y la Junta Técnica del Estado.

Artículo cuarto.—Por las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas y Comunicaciones de la indicada Junta, se dictarán las instrucciones necesarias para la ejecución de este decreto.
Artículo quinto.—Queda derogado el decreto doscientos dos, dictado en 28 de Enero último.

Dado en Burgos a 11 de Diciembre de 1937.—11 Año Triunfal.—Francisco Franco.

El enemigo ha infiltrado huidores en la retaguardia con disfraz de murmuradores. Si eres buen español, hazlos callar en seco y entregales a la justicia del Caudillo.

«Resuelto» pasando a ocuparla el subsecretario. Mariano Anso, y quedando de ministro sin cartera el citado cabecilla rojo-separatista.

La «Gaceta» roja publica los correspondientes decretos.

SE QUEJAN LOS REFUGIADOS VASCOS EN BARCELONA DEL TRATO QUE LES DAN

CERBERE.—Bajo la presidencia de Negrín se reunió en Barcelona la Comisión general de Abastecimientos. Estudió el arduo problema de la número de refugiados vascos y asturianos, cuyo alojamiento se hace cada vez más difícil. Estos, por su parte, exigen que se les dé trato digno, ya que dijeron: «si estamos aquí es porque no nos ayudasteis a salvar el Norte».

ENTIERRO DE PESTAÑA

BARCELONA.—Ayer se celebró el entierro de Pestaña. Asistieron representantes de todos los partidos. (Caminó del cementerio fueron promovidos diez sus ideales por elementos de la CNT. Al cadáver de Pestaña le fueron dispensados honores fúnebres por orden del ministro de la Defensa Nacional, dado su cargo de subcomisario general del Ejército.—FARO.

UN DISCURSO DEL MAYOR ATLEE

LONDRES.—En un mitin laborista celebrado ayer, el Mayor Atlee pronunció un discurso en el cual censuró la actitud del gobierno inglés y atacó al fascismo. Refiriéndose a su viaje a la España marxista, declaró que estaba muy satisfecho por las atenciones recibidas y por haber presenciado la situación del ejército rojo, del que hizo un alto elogio, sin duda pagado anticipadamente por la Propaganda marxista de España.—FARO.

LOS SUCOS QUE HAN MUERTO LUCHANDO CON LOS ROJOS

ESTOCOLMO.—Se sabe que treinta voluntarios suecos han encontrado la muerte combatiendo en las filas de los bolcheviques españoles. Otros sesenta y cinco han sufrido heridas de gravedad y se encuentran en diversos hospitales y ambulancias sanitarias.

A pesar de las medidas adoptadas por

Suscripción Nacional Para el Monumento a los Caídos

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal

Sumas anteriores, 842.993,75 pesetas.
Don Fructuoso Beltrán Gil, 5 pesetas; don José Ortega Alonso, 25; don Antonio Reyna, 5; don Julián de Río y señora, 3; don Andrés Mena Ruiz, presbítero, 5; don Lucio González de Abajo, 20; don Francisco López Brea, 15; Muebles Angulo, 100; don Vicente Tapia, 25; don José María Alameida, 300; don Martín E de la Fuente, 10; don Román Santillana, 50; don Decrogracias Basco, 100; Estanco La Terrena, 10; don Luis Meljid Gómez, 25; F. J. G., 10; don Francisco González Ruiz Gómez, 50; don Octaviano Lomas Pérez, brigada de la Guardia civil, 5; doña Heliodora Martínez, viuda de Santamaría, 25; don Julio Klett y señora, 25; don César Díaz de Terán y señora, 25; doña Primitiva Barrojo, 10; don Gabino Preciado, 50; don Luis Castellanos, 50; don Francisco García y Lozano, 200.
Casa Munguía, 200 pesetas; don José María Pérez Cristóbal, 5; Religiosas Franciscanas terciarias de la Inmaculada, 5; don Adrián López, 2,50; don Francisco Domingo, 3; don Julián Bringas Dueñas, 25; vecinos de Honoraria de Valdearados, 200; don Justo Roba, de Hoyos del Tozo, 10; don Antonio Carcedo Mariscal, 25; don Cándido Martínez, 60; Viuda de José Pérez, 500; don Mariano Pérez López, 100; don Jerónimo Arcos, 25; don Severino y M. Fernández, 5; don Antonio Lago, 5; doña Florencia Picón, 5; doña Primitiva Villalán, 5; doña Trinidad Martínez, 5; doña Esther de Juana, 5; S. C. A., 5; don Demetrio Caraga, 10; don Felipe Sanz Miguel, 10; don Alberto Jaime del Val, 10; Casa Alicia, 100; don Francisco Carroquino, 50; don Antonio Florez, 5; don Pedro Barrio Fernández, 5; doña Gumersinda S. Asenjo, 5; don Patricio Rucca, 2,50; don Lesmes Pérez, 5.

Empleados del Banco de España: don Antonio García Victoria, 50 pesetas; don Gregorio Gutiérrez Martínez, 100; don Carlos Plaza Barrio, 100; don José Manuel Tapia, 30; don Juan López Torón, 25; don Higinio Palacios, 25; don Manuel G. Castejón y Chacón, 5; don Juan Arrese, 5; don Manuel Alonso, 5; don Guillermo Balañes, 5; don Pedro Delgado, 3; don Crispín Cabanellas, 5; don Honorio Sáiz, 5; don José María Ortiz de Soriano, 5; don Pedro de Andrés, 5; don Manuel Abascal Gómez, 5; don Leonardo de Enciso, 5; don Manuel Obregón, 5; don Eusebio Cazorla, 5; don Fernando de Lapi Medina, 25; don Nicolás López Chinchero, 5; don Fermín Gete, 5; don Francisco González Arrizabalaga, 3; don José María Velarde, 3; don Manuel Díaz Fonseca, 5; don Tomás de la Torre, 5; don Gregorio Velasco, 5.
Don Fernando Ramírez, 5 pesetas; don José Muñoz Toca, 5; don Magín Borell, 5; don Dionisio Mingo, 5; don Antonio Muñoz Sánchez, 25; D. Augusto Perol, 10; don Laureano Pérez, 5; don Casimiro Sáez, 5; don José Ricardo Delicado, 5; don Vicente Botella, 30; don José R. Ramos, 5; don Félix Echevarrieta, 5; don José Ramos Fernández, 10; don Fernando Calafat, 5; don Francisco de Dios, 40; don Blas Huete, 5; doña Vicenta Ortuzar e hija, 7; don Carlos Santos Leiva, 3; don Cirilo Oldea, 3; don Enrique Alvear, 25; don Emilio Méndez Caldera, 100; don Dionisio Medina Palacios, 125; maestro y niños de Valderrama, 5,10; don Teodoro Guerrero Sotomayor, 5; doña Julia Manero Gómez, 5; don Félix Rodrigo, 5; los flechas Pedro y Julia Delgado, 20; don Natalio Cuevas, 25; don Teodoro Madrazo, 100; Hijo de S. Asenjo, 100 Bar Burgales, 100.

Ese fuego que te calienta los miembros atreídos no puedes enviárselo a los que luchan para aliviar su frío; envíales el fuego de tu entusiasmo patriótico, hecho prendas que salieron de tus manos.

La suspensión y procesamiento de los secretarios judiciales

El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente decreto número 429: No existiendo motivo que justifique la necesidad de que a la instrucción de sumarios en que pueda declararse procesados a los Secretarios Judiciales preceda la tramitación de expediente alguno,

DISPONGO:
El artículo 39 del Real Decreto de 19 de Junio de 1911, orgánico de los Secretarios judiciales modificado por decreto de 22 de Enero de 1935, quedará relectado en la siguiente forma:

Artículo 39.—Suspendarán los jueces a los secretarios en sus funciones:

- 1.º Cuando por sentencia ejecutoria se les impusiera la suspensión como pena accesoria.
- 2.º Cuando disciplinariamente se les impusiera como corrección la suspensión de empleo y privación de emolumentos, conforme al número 6.º del artículo 449 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- 3.º Cuando fuesen procesados criminalmente por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.
- 4.º Cuando por cualquier otro delito se hubiera dictado contra ellos auto de prisión o fianza equivalente.
- 5.º Cuando se promoviera expediente para su separación.

En los casos primero, y segundo durará la suspensión el tiempo que se haya fijado al acordarla; en los casos tercero y cuarto cesará si en la causa recayese sentencia absolutoria o auto de sobreseimiento libre o provisional en cuanto estas resoluciones sean firmes, y en el quinto, cuando el Gobierno resolviese no haber lugar a la separación.

En estos tres últimos casos el juez señalará al suspenso una parte proporcional de los rendimientos producidos por su Secretaría, sin que pueda exceder del cincuenta por ciento líquido de aquellos.

Dado en Burgos, a 11 de Diciembre de 1937.—11 Año Triunfal.—Francisco Franco.

Delegación provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo

SECCION FEMENINA
El día 9, salieron para Cáceres, la recolección de la aceituna, las siguientes once camaradas de Burgos y su provincia, Marija García, Josefina López Ortiz, Carmen Arndiz, Pilar Soler, Carmen Marín, Anita Molina, Dolores García, Consuelo Cavia, Aurora Ayuso, Natividad Arroyo y María Vellido, con objeto de ayudar a los campesinos de aquella localidad en las labores que les sean encomendadas. Nada hay que decir de esta obra que es una de las mejores de la Falange y se viene realizando en todas las provincias con gran espíritu por nuestras mujeres Nacional-Sindicalistas. No queremos exhibiciones pero sí que se sepan los nombres de estas once abnegadas camaradas, que acercándose las fiestas tan tradicionales de Navidad, abandonan sus hogares y familias para dedicarse a toda clase de trabajos que la Falange les encomiende. Saben que sus sacrificios no son estériles, pues lo que ellas hagan es facilitar el camino a sus camaradas que en la vanguardia están conquistando puestos, perdiendo también todas las comodidades de la retaguardia. Por eso ellas no dudan ante nada ni rehusan ningún trabajo por duro y penoso que sea, llevando además de su ayuda material, toda la simpatía y cariño que como mujeres y falangistas tendrán para aquellos campesinos.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!
—La delegada provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, María Natividad Sánchez.

GOBIERNO CIVIL DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil:
Don Julián del Olmo, cura párroco de Arandilla; don Constantino Ibañez y don María Luisa Ferradas, maestros nacionales de dicha localidad, remiten la cantidad de 22 pesetas recaudada en una velada que los niños y niñas de la escuela han dedicado a la Inmaculada Patrona de España, con destino a los Hospitales de sangre.

VISITAS
Señor Presidente alcalde del Ayuntamiento del Valle de Mena; señor Rocante coronel de Infantería de Marina; señor Conde de Argillo, delegado general de Beneficencia; señorita Josefina Díez, señor alcalde de Ariza.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS